

San José, 22 de noviembre de 2021
AL-FPUSC-14-OFI-0165-2021

Señor
Rodolfo Solano Quirós
Ministro
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
S.O.

Asunto: Solicitud de información sobre recursos aprobados por el BCIE al Gobierno de Nicaragua

Estimado señor.

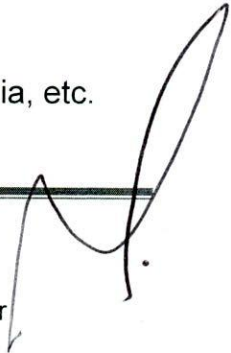
Desde que asumí funciones como Diputado, he venido manifestando mi preocupación por el irrespeto a los derechos humanos que sufre el pueblo de Nicaragua cometidos principalmente por la Policía y el Ejército, al servicio del Gobierno de ese país, y consecuentemente mi solidaridad con el pueblo nicaragüense. También he sido crítico y denunciado los importantes recursos que le han sido aprobados por parte del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) al Régimen Dictatorial nicaragüense.

En mi condición de Diputado de la República le solicito requerir formalmente y a la brevedad un informe al BCIE sobre los recursos aprobados al régimen nicaragüense y las votaciones respectivas, incluyendo particularmente la del representante de Costa Rica, desde el año 2007 en adelante.

Sobre estos recursos le solicito se me brinde la siguiente información:

1. Fecha de aprobación, monto, objetivo y componentes a financiar por cada uno.
2. Nombre de las personas, directores y países que representan, que votaron y aprobaron los recursos.
3. Condiciones financieras, plazo, tasas de interés, períodos de gracia, etc.
4. Niveles de ejecución o desembolsos realizados a la fecha.

DIPUTADO PEDRO MUÑOZ
FRACCIÓN PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Edificio Sión, San José, Costa Rica
TELÉFONO: 2531-6850 CORREO: despachopedromunoz@asamblea.go.cr



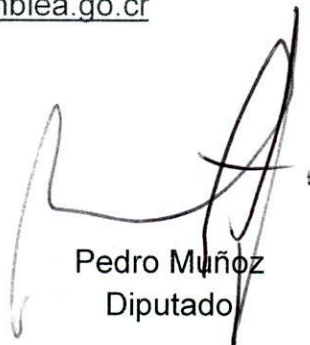
San José, 22 de noviembre de 2021
AL-FPUSC-14-OFI-0165-2021

Conociendo todos la inaceptable arbitrariedad e irrespeto por los derechos humanos con el que está actuando el Gobierno de Nicaragua, preocupa particularmente aquellos recursos destinados a fortalecer las capacidades operativas de los órganos represores del Régimen Dictatorial, me parece innecesario ahondar en las razones de mi gestión. Además, siendo Costa Rica socio fundador y activo del BCIE, estoy plenamente legitimado para hacer esta solicitud.

Además, esta solicitud la realizo con base en el ejercicio de las facultades y responsabilidades propias del cargo de Diputado de la Asamblea Legislativa y con fundamento en los artículos 27 y 30 de la Constitución Política y al artículo 32, siguientes y concordantes de la Ley de Jurisdicción Constitucional. Por lo que le solicito atender esta solicitud dentro de los plazos de ley.

Le agradezco su pronta atención y señalo para notificaciones el correo electrónico despachopedromunoz@asamblea.go.cr

Atentamente,


Pedro Muñoz
Diputado

C. Señor Carlos Alvarado Quesada
Presidente de la República

Señor Dante Mossi
Presidente del BCIE